

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
 FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Hérault.)  
 ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
 MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

## HISTORIETA VULGAR.

IV.

(Continuación)

En Jaumet tengué una pena grossa: son pare li morí. Queda tot sol en el mon. Esperant ocasio de millorá es seu estat, amb so trabay y sa carrera que son pare li havia donada per tota fortuna, se posá á escriure á ca d' un notari.

L' haguésse vist endoladet; no sortia de casseva més que per aná á sa seva obligació. De vetlada, pujava á ca n' Emilia; es pares d' ella par que l' estimassen. Fos com fos, li feyan molt de cas.

De n' Emilia no n' parlen. Y ell, pobre atlot d' anima gran y cor ample, havia contrat tot son amor, desque morí son pare, demunt aquella criatura que per ell tenia cosa d' angel.

Desque n' Emilia se fe doneta, comensaren á sortirli partits. Sa seva criada guanya-va bons dobles passant cartes y més cartes. N' Emilia no les admetia, ó sinó, les entregava closes a n' En Jaume.

Aquella senyora veia, que hi solia aná de visita, quant li contavan que n' Emilia no s' en mirava cap des pretendents que li sortian, solía esclamá:—«Jesús, fieta; ell el t' haurán de comenà apostà per tú!... ell t' en haurán de fé un de pasta real!»—N' Emilia ja no l' escarnia; pero li deya, rígent, rígent, que tenia rahó, ó altres vegades, que volia essé monja.

Passaren un parey d' anys. En Jaume va fe oposicions de notarìa per un poble important, y les hi donaren. En tengué gloria; però les renuncià totduna. Si l' haguésse enviat á demanda per essé rey d' Espanya, y hagués sagut d' abandonà Ciutat sense n' Emilia, hauria dit que gracies. Quant y més una notaria!

A tot axó, es fiy segon de can X, casa antiga, d' entrada gran, y cotxo amb quatre mules, demandà formalment n' Emilia á sos pares, per casarse amb ella. Comensá á aná a la casa y á obsequiarla. Sa familia d' ell hey venia á bé.

A son pare y á sa mare de n' Emilia los entrá una ratxa de vanitat y d' amor propi; aquell partit, de casa noble, los agrada per sa fia. La hi proposaren; y ella contestà resoltament que no. Tractaren de ferli veure ses ventatges que n' hi peryendrian; se tancavan sovint á dins es despatx de son pare, y allá li feyan tota casta de sermons. S' humiliavan á ella; li repetian mol sovint ses frases: «Aquí tu no has de pensà que siem «es papay y sa mamay qui t' parlan; sino «que t' ho deym com si fossem germans «teus. Lo que volem es es teu bé, es dia que mos perdes... etc.» Ella callava y no deya res. Y es vespres, quant hey anava s' enamorat nou, (?) s' asseyà devora es balcò, y estava distreta amb s' eco d' un piano, un poch veyet, que tocaven allá devant.

Un dia, sa mare, que conexia sa seva fia á fondo, li tocá sa corda mes sensible. Era un demati; totes dues tornavan de confessà; son pare no hi era; l' omplí de besades, totes dues ploràren, y sa maret li demandà perqu' era que no la volia complaure á ella y á sou pare, y fé es seu gust.

Sa pobre angel se posá es co demunt sa mā, (com se sol di) y el mostrá tot senser á sa mare. Aquesta no aparegué sorpresa ni enfadada.

Es dies que vengueren devant, varen essé espesses ses conferencies dins es despatx. N' Emilia aprengué per primera vegada moltes coses, que no havia cabilat mai, de posició social, es seu bras, lo positiu, ilusions y fans de juventut, porvenir, rebaxar-se, y altres herbes. Aprengué utilissimes llissons d' axó que n' dinen sentit practich, positivisme, y bon criteri de ses coses del mon.

Ella, entre plorosa y tranquila, demanava amb insistencia per qué no li havian ensenyat tot axó, tens enderrera. Y li contestavan amorosos que porque no havia vengut es cas.

N' Emilia era bona fia, primé que tot. Per no doná un disgust á sa mare, hauria sacrificat tot cuant tenia. Una temporadeta va está trista y concirosa ses hores qu' En Jaume havia anat á casseva, s' en pujava á n' es seu quartu, tancava de part de dins, y plorava tota sola. Pero en no veurel sovint, estava mes aconhortada.

Sa mare, qu' heu repará, comensá á rebre En Jaume amb una fredó y uns cumpliments, que feren comprende á n' es pobre atlot, (que no era beneyt) sa nosa qu' allá feya.

Per altra part, sa presencia diaria de s' enamorat nou de n' Emilia, li llevá de tot sa bena de devant els uys. Poch á poch, se dexá d' anarhi.

Si va sufri poch ó molt aquell atlot, jo no u diré. Qui s' haja trobat á un cas así, vos ne dará rahó.

V.

Es temps es una gran medicina per molts de malalts que no necessitan má de metge.

N' Emilia se compongué poch á poquet. S' enten, de part de fora. Dexá aná es piano casi de tot. Avuy en dia, l' estudia y el toca, diguemho axi, per moda y entreteniment; primé el tocava per amor y per art.

Ha acabat per di á son pare y á sa mare, que sí, que s' casará amb Eu.... amb aquell fiy segon de casa rica; convensuda de que son pare y sa mare miran pes seu be; de que totes ses coses s' han de mirá; de que el mon es fet axi; y quí no li agrada, no es bo per está en el mon.

Devegades surt en es balcó, y veu En Jaume, ó sent un piano, y llavors es co li fa un moviment fort, y una cosa com un cal-fret li tresca tot es cos; pero casi may sa mare li está lluny, per contarli de dos jovesans que s' son casats per enamorament, y el veuen á ell que va un poch peladet, y á ella qu' acaba d' esquinsá ses novianses, y ha sagut de doná s' infant à dida, etc. etc. Amb tot axó, de cada dia n' Emilia se fa més dona.

Aquell.... s' enamorat nou, sol passá per devant casseva, montat á cavall; y també hey va cada vespre, ben vestit, ben tractat; pero no pot sufri que n' Emilia s' acost á n' es piano, ni que llegesca..... S' estima mes que se li present ben pentinada, ben enlestida, y parlarli des teatro, y des cavalls, y de ses cusses, y de ses operistes y comediantes, y coses per l' estil.

N' Emilia li fa bon só, axi, axi. S' altre dia confessá á una amiga seuá d' infància, que li agrada, que troba que li convé; pero que no se enamorarà may d' ell, ni de ningú.

VI.

Tot axó está molt bé (dirá el pacient lector), pero á ne que treu? á conta una historieta que ve a essé el nostre pà de cada dia? una historieta de que s'en troban exemplars á cada cap de cantó?

S' autor de s' historieta respon:—Just l' he contada, porque voldria una contestació des lectors, á tres preguntes.

—A yeure quines son.

—Primera: d' N' Emilia hauria estada felis amb En Jaume?

—Segona: ¿Es possible que u sia felis, n' Emilia, casantse amb aquest.... amb s' enamorat nou?

—Tercera: ¿Son pare y sa mare de n' Emilia varen fe bé ó mal, de lo que feren?

Ara, lo qu' hey ha, es qu' un altre, a tot axó, heu hauria contat y escrit milló.

Pero, no hey ha res perdut. Aquí va aquest croquis; y es qui sia amich ó coneugut den Campoamor, que li manlevi sa ploma, y en no tent feynes, qu' en fasse una Dolora.

M. OBRADOR BENASSAR.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
 Sóller (Mallorca.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
 FRANCIA: 0'75 francos id. id.  
 AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.  
 Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

## EL TACONÉR.

Assegut devall la volta,  
 ab la vista ben resolta  
 per guipar tothom qui vé;  
 ab lo cabás á devòra  
 y les pessetes enfora,  
 canta ó siula el taconér.

Du calsons ab jonoller, y  
 jach en colos y muscletes  
 y en el pit un devantal;  
 y una mampara de tela,  
 bossí de sach ó de vela  
 el defensa del gargal.

Té les cames arronsades,  
 les ulleres enganxades  
 demunt la punta del nas;  
 y les mans que van y venen  
 per demunt un fil que tenen;  
 just com si l' ensorolas.

Y mentres tant qu' ensorola  
 dins perfums de péga y sola  
 alsas el cap, mira y sonriu;  
 y ab la mánega s' amoca  
 y fent un gesto ab la boca,  
 gesto polissardo, diu:

Benhaja la vida bona  
 que té sens infants ni dóna  
 el venturós taconér,  
 ell es un rey que governa,  
 ab consellers de taverna,  
 de cap á cap de carrer.

Jo sé En Toni de que dina,  
 y En Gaspá per hont camina,  
 y En Bartomeu ahont jieu.

Baix del sol y de la lluna,  
 que no ho sapiga totduna,  
 cap veynat pòt moure un peu.

D' hont sortiren les alhaques  
 de moltes que van ben maques;  
 jo, de bona tinta ho sé.

Y els seus homos de que viuen;  
 tot m' ho contan, tot m' ho diuen  
 les criadetes del carré.

Devora aquesta tauleta,  
 sa policia secreta  
 que jo man, hey té sessió;  
 y cafeters y monyeress  
 y carrillers y cambreres  
 de tot m' en donan rahó.

De sa sogra y de na Blaya  
 me conta En Pep la baraya,  
 quant li frech els borceguins.

Y el cuyné ab pedres petites  
 m' en dona netes les fites  
 quant li componch els botins.

De les atletes pajeses  
 qu' en festetjar van enceses  
 som el secret escrivent;

y ab tinta de fregà botes,  
 los escrich les cartes totes,  
 ben fusa dins aygordent.

Jo som segura atalaya  
 que mira, veu y escandaya  
 sa maror de dins Ciutat.

Y lo que el vaxell arrasta,  
 si es corsari, ó si du lastra  
 tot ho conserv ben notat.

Tant si passa empavessada  
 la fragata acorassada  
 com la llanxa que va al rem;

li mir be les banderoles,  
 y remunta ó mitjés sòles  
 jo li plant y no s' en tem.

Maldement les passi tristes  
 moltes passades ha vistes  
 el taconér quant es vey.

Feyssi sempre bona cara  
 que derrera sa pampara  
 mes poder te que no el Rey.

P. A. PENYA.

## A UN AGUILA.

Aguila que triste y sola

Eu fuerte jaula de hierro  
 Con honda melancolia.

Repasas dulces recuerdos,  
 Conozco que estás pensando

En las horas que se fueron,  
 En tu pálida mirada

Y en tu pesaroso gesto.

Tu mirada, tu mirada

Que, como brumido acero.

Por el sol ardiente herida

Lució tu indomable fuego;

Se apaga aquí con la sombra

De tus tristes pensamientos;

Pierden su matiz tus plumas,

Pierden tus garras el nervio

Y acabará por matarte

De tu dolor el exceso.

Cuando la risueña aurora

Abre las puertas del cielo,

Tal vez del laurel vecino

Entre el follage hay gorgeos

Que el corazón te destrozan

Con su enamorado acento.

Tal vez en la hermosa tarde

Escuchas los aleteos

Con que las castas palomas

Se arrullan y se dan besos,

Y ves pasar en bandadas

Pajaritos que otro tiempo

No conocian tus ojos

Tan altos y tan excelso!

Y hoy su pequeñez envidias

Porque si fueras cual ellos

Holgadamente pasaras

Entre los tiraños hierros,

Y otra vez por el espacio

Tendieras potente el vuelo.

Tal vez miras apenada

Del hondo mar á lo lejos,

El noble delfín que brilla

del sol fulgurante al beso

Cuando salta alborozado

Sobre el anchuroso espejo.

Quizá al contemplar las nubes

Arrastradas por el viento,

Quisieras mejor ser nube

Que ser la reina del cielo.

Por la noche al pastorcillo

Oirás que alegra los ecos

## Editorial.

### CONSUMOS.

IV.

Con nuestro anterior artículo dejamos ya terminada la corta serie que nos habíamos propuesto escribir para hacer llegar hasta lo alto del Consistorio el eco de las quejas del público contribuyente, estudiándolas en su origen y señalando los medios de hacerlas desaparecer; no obstante, debemos de nuevo tomar hoy la pluma con el doble objeto de agradecer al Ayuntamiento la deferencia que le hemos merecido al atender en parte nuestras indicaciones, y al mismo tiempo insistir sobre las que no han sido atendidas, con la esperanza de lograrlo en bien del común, apoyados por supuesto en razones que tal vez parezcan á la Corporación suficientemente atendibles.

Uno de los medios indispensables para ahogar dichas quejas, dejando además satisfecha á una parte del vecindario, era la publicación de los datos todos de la recaudación, que deseaba éste conocer.

No era muy difícil complacer á los patriotas que por los asuntos locales algo se interesan, no obstante, jamás se había hecho, temiendo perjudicar los intereses del público si se daba publicidad á las cifras de los ingresos y de los gastos; hemos logrado convencer á los administradores del común de que nada hay tan claro como la Luz, y han aparecido por fin cantidades hasta la fecha del pŕiblico ignoradas.

No hemos de copiarlas á pesar de que nos sentimos tentados á hacerlo, porque ante todo queremos cumplir una promesa; no obstante, puele de ellas enterarse el público con solo ir á la Casa Consistorial y examinar el cuadro expuesto en el mismo zaguán, á la derecha entrando. Junto á la puerta Allí podrá ver, el que tenga interés en saberlo y el que lo deseé por mera curiosidad, el total recaudado durante el año económico de 1890 á 91 y durante el de 1891 á 92; las cantidades satisfechas en cada uno de los dos años al Tesoro y por recargo municipal, con los gastos por separado del personal y material y las diferencias de uno á otro de los dos años expresados.

Creemos pueden darse por satisfechos los que tales datos deseaban conocer, principalmente porque tal como se han publicado no se ha omitido detalle alguno de los que tanto echábamos de menos, y luego porque á través de tales cifras ha de ver cualquiera, hasta el mas acérreo de los adversarios que tengan los administradores de la cosa pública y el sistema de tributación adoptado, una buena Administración, y satisfecho debe estar un pueblo que logra tenerla.

Hasta aquí nada tenemos que decir respecto de este particular sino que aplaudimos el celo desplegado por la Alcaldía y por la comisión de Consumos, tanto del actual Ayuntamiento como del anterior, pues que á ellos se debe el resultado satisfactorio obtenido tanto en uno como en otro de dichos años. Elogios merece el Sr. Canals, y no queremos escatimárnoslos, pero no pueden ni deben permanecer olvidados los sacrificios hechos por el Sr. Joy para encanchar la marcha de la tributación, cosa mucho más difícil que seguir por el camino trazado en los primeros años, como se ha hecho últimamente. Entonces se necesitó mas personal, que la práctica y modificaciones, han reducido mas tarde, obteniéndose una economía de 463·51 pesetas por este concepto, y 177·26 pesetas por material pues que no ha habido necesidad de hacer en los filatos obras de muchísima importancia como sucedió entonces.

De todos modos, y supuesto no nos queda otro remedio, que satisfacer el tal impuesto en una ó en otra forma, de la misma manera que sentiríamos vernos forzados á censurar faltas ó caprichos que emanando de arriba vinieran á redundar en perjuicio de todos, nos alegramos de poder aplaudir el acierto que han tenido los administradores de los fondos del común, y nos alegraremos todavía mas si al terminar el actual año económico podemos, como hoy, elogiarlos, aplaudiendo sus sacrificios, su abnegación, y sus desvelos para evitar el que se tenga que apelar á un reparto, oneroso y hasta cierto punto injusto, para cubrir el cupo después de haber tenido durante todo el año gravadas las especies.

Lastima que, como se han tenido en cuenta algunas de nuestras indicaciones del anterior artículo, no se hayan tenido todas! Lástima que nuestro aplauso, entusiasta y sincero, tenga el lunar de tener al lado la insistencia á aquella súplica no atendida! Pero no queda otro remedio; nuestro deber nos priva de permanecer callados y, por mas que lo sintamos, hemos de hablar de ese *cinclo por ciento*, al que ni nosotros ni nadie ha visto la punta hasta hoy.

¿Que significan una rebaja en esta forma? Es esto una rebaja, mejor dicho?

Dejando aparte el que hay artículos que apenas están gravados y por lo mismo el 5 p.º de lo que por su introducción se recaude ha de ser casi nada á fin de año, fijémonos en los de mas consumo, en los que

mas adeudan, en aquellos cuya introducción representa muchísimo á la Administración, y veremos que lo que se ha hecho, desoyendo nuestra voz imparcial y desinteresada, ha sido solo favorecer en *muy poco* al vendedor y en *nada* al público que consume.

Una cuartera de trigo que satisface antes con el descuento 0'92 pesetas, satisface ahora 0'86; esto es 0'06 menos que entonces.

Un cuartín vino, que con el descuento satisface 2'10 pesetas, satisface hoy 2'09 esto es 0'10 menos.

Y así podríamos seguir continuando todas las especies gravadas una por una, para ver al fin que teniendo el trigo una rebaja de 6 céntimos por cuartera, esta rebaja ha de ser tan sumamente insignificante en un solo pan, que no se ha de ocupar nadie de ella; que alcanzando un cuartín de vino la rebaja de 10 céntimos, ha de ser del todo despreciable tratándose de un litro, y así sucesivamente; luego la tal rebaja no ha de disfrutarla el público y se ha de quedar íntegra para el vendedor, que con ella tampoco ha de enriquecerse qué digamos.

No obstante, este 5 p.º tan insignificante representa la cantidad de unas 6000 pesetas, que dejan de ingresar en las arcas municipales, y sin aprovechar á nadie, que es peor. Si se hubiera rebajado dicha cantidad á un solo articulo, al trigo, que es el de mas necesidad, suponiendo que se consumen al año 20000 cuarteras, vendría á obtener cada una la rebaja de 0'30 pesetas, que ya vale la pena, y se hubiera rebajado por lo mismo de su valor aprovechando de esta manera al pobre que la consume.

Pero nosotros pedimos mas; que se rebajara la tarifa del trigo hasta reducirse á 0'50 pesetas por cuartera, y según nuestra suposición anterior, tendríamos un ingreso de 10.000 pesetas; esto es de 8.400 pesetas menos que lo que por tal concepto debió recordarse el año pasado, ó lo que es lo mismo, 2.400 pesetas mas de lo que importa el actual 5 p.º que á nadie aprovecha. De modo que con una rebaja total de 8.400 pesetas hubiera quedado *verdaderamente* rebajado el articulo de mas consumo y mas necesario entre todos los de primera necesidad.

Ya dijimos en nuestro anterior artículo el porqué creemos ha de ser el trigo y no otro articulo el único que debé rebajarse; hoy no podemos hacer mas que repetir lo que entonces dijimos; porque todos los vecinos lo comen en mayor ó menor cantidad y por lo mismo á todos proporcionalmente alcanzaria la rebaja, cuando no todos matan cerdo, ni todos beben vino, ni todos gastan jabón por que los hay que no tienen ropa, ni todos iluminan sus casas con luz de petróleo, ni todos comen carne, ni... etc. etc.; por mas vueltas que se le dé al pan es lo mismo que todos comemos, y rebajándolo, queda contribuyendo de una manera equitativa el vecindario y favoreciendo el pobre que apenas consume otra cosa.

Mediten de nuevo las personas que por el cargo que desempeñan son las llamadas á modificar la resolución de rebajar el 5 por ciento; piensen bien el Sr. Alcalde, la Comisión de Consumos y el Ayuntamiento todo lo que llevamos dicho, merece tenerse en cuenta, y en caso afirmativo procédase en consecuencia.

La manera de dejar satisfechos á sus administrados es obrar con justicia, dejando establecida entre to los la verdadera igualdad.

## Tribuna Pública

### ES CÓLERA MORBO.... CIUTADÁ.

Cada cosa á son temps y per á Nadal neulas, diu s'adagi mallorquí y es ben vè.

A n'aquest temps á n'ets sollerichs mos toca suá de caló y.... d'es cólera morbo ciutadá. Uns anys ses empresas de vapors de sa capital de sa província mos sitian á Barcelona y no mos volen despatxà passatges per Mallorca, porque si, y altres sa Junta provincial mos tanca es port per idem. Cad any devés aquest temps, pòch mes ó menos, sa prensa ciutadana, vòl teni sa mica de cólera á sa punta de sa ploma, y sa Junta provincial á ne qui van pe'sas seusas, plena de delit per haversè gratat sa pauxa tot l'any, en fá de tota casta; la gent l'enfila per sa punta y ja tenim es fandango armat.

Es qui tenen mes pò se tapan es cap amb so llansol perque ets *microbios* no ls afínin,

y ets qui n'tenen una mica mes se pòsan bé amb Deu y amb ses candelas encesas á n'és seu patrón Sant Sebastià esperan amb resignació que s'animaló assiatich s'entre-gui p' es port de Sóller, q' r'la cuenta es es punt per hont ets nostros veinhats creuen unànimes que s'ha de presentar aquest temible forasté. Sa Junta provincial pren medidas y mes medidas sense encomenarsé a Deu, ni á sa llei, ni á sa rahó, caiga qui caig d'ets pagesos, y despues de campañas com las de 1885 y 1890, que cita S'Isléno d'un dia d'aquests amb ganas de dirlos gloriosas, però qu'ell mateix heu deu haver trobat botifarra, y de las cuales mos n'ocu-

parèm si convé, despues d'aquestes campañas, dich, sa prensa y sa Junta provincial, tan satisfets s'asseuen, descansan y desuan, perque.... mos han alliberat d'es cólera.

Enguany, com sempre, lo mateix que si es microbio hagües escrit dos motets de lettra á n'ets ciutadans fentlos á sebrer que per vení milló qu'amb sos seus vapors ja té papeleta de passatje en es vapor sollerich, parex que ja se sab es dia fisico qu'arribará y tot, si's catalans no l'entretenen amb sos seus cordons, y si sa prensa segueix es mateix demble d'alarmá d'ets altres anys, qu' aquets dias ja ha comensat, al instant s'assegurará que l'han vist parti de Paris cap aquí, amb vestit clà ó fosch, y fins y tot si's alt ó bax, moren ó ros, guapo ó llèct, etc., etc.; el mos descriurán amb tots ets seus peis y señals.

Acab de lletgí s' article citat, de S'Isléno, titulat *Las medidas sanitarias* y per mi es qui l'ha escrit sab cosa; seña a Sóller amb so dit y amb molta convicción demanda per Deu y pe'sa mare que tots mos salvèm.

Venga sa veritat, Isléno, per amarga que sia; per favó no hi repar, que tot es antes qu'ets estragos, els horrors, sas calamidis y sa desolació que mos pinta amb so seu article. Que diga si heu sab de bona tinta, perque á nòltros tampoch mos agradaríria mori de sa manera lletja, atropellada y llamisima que moren ets colerichs; nòltros estimam sa vida, tenim infants, y pares, y germans, y amics, y amigas, y volèm viure; que mos ho diga y farem altres contas, perque val mes se qui guarda que sa qui cura. Si heu sabés cert, á tot mos avendriam, inclusiá tanca'mos amb set forayats, y fins y tot a teni tanta pò com ets mateixos ciutadans; però no sabenthó cert, que no's fassa pò á ningú en perjudici de sa causa que's defensa, perque segons estich entés sa pò es es primé grau d'es cólera, com lo que passa a n'ets veihins y germans nostros de Ciutat es es derre grau de sa mania.

No pe'sin ets ciutadans ni ningú nat del mon qu' aqui tenim la vida avorrida si protestam amb verbes d'ets atropells sanitaris d'ets altres anys, es qu'ets sollerichs som axi y foris: en es mal temps li feym bona cara; però axi com Deu mos ha fets, mos volèm guardá, heu jur, sinó que entre una defensa convenient y lògica y aquets espants ridiculs y aquest bugiòt qu'es fan a Mallorca cada vegada que's parla de cólera, heu ha..... mes d'un pam de diferència. Estimam sa pell, com he repetit ja, tant com ets ciutadans (per no di una mica mes), però no mos basta que, com a n'ets infants, mos digan: es murico, per taparmos es cap amb so llansol.

La veritat, Isléno, tròb que no hi ha tant per tant; me pareix qu'encaixa que's tracta de cólera de bon-de-versa ja may hey ha motiu per perde es conexions, imitant es famosas campanas de 1885 y 1890 qu'inicia, y de las cuales valdría mes no parlarné.

El martes de esta semana incendióse la parva en la era de Sa Bleda, quemándose entera y además algunas mises que había al lado, los apertos de la trilla y dos olivos del lado de la era. Las pérdidas se calculan en unos 30 duros.

Ignórase como pudo producirse el incendio, pero se supone fué que habían quedado en la era algunos fósforos que llevaba el dueño en la manga de la camisa el viernes de la pasada semana y encontró lueng de menos, los cuales pudieron muy bien ser pisados por el mismo ó por la caballería en el acto de la trilla.

Sentimos el percance.

Las personas que leyeron el comunicado que publicamos en nuestro número anterior, suscrito por D. Valentín Terrés, si no tenían otros antecedentes, creyeron de seguro que el tal remitido era contestación a una protesta enérgica de aquellas que tienen el amor propio ó rebajan la dignidad del que desempeña un cargo delicadísimo, cuando lo era solo á una súplica sencillísima y atenta que le hizo esta Redacción.

Dijimosle que algunos se quejan de que las piezas que toca la banda que dirige son demasiado oídas, y le suplicamos les hiciéramos algo nuevo aunque comprenden *ha de ser sencillo dados los elementos con que cuenta*, y sale dicho señor contándonos una historia que todos conocíamos muchos años antes de establecerse él en este pueblo, para ofrecer luego la batuta a cualquiera de los que tan atentamente le habían suplicado por nuestro conducto.

Cosas del Perú! como diría un madrileño. Los que se quejaban saben muy bien, señor Terrés, que á sus principiantes les tiene Vd. ensayando algunas horas por la noche, dos ó tres días cada semana... el pasa-calle de Cádiz (entre otras cosas por el estilo) despues de haberlo tocado en público un millón y medio de veces.

A que vienen tales ensayos? No seria mejor aprovechar el tiempo ensayando una cosa nueva?

En la carretera de Palma murió el miércoles un hermoso caballo que había llevado al puerto un bocoy de vino y regresaba á Binisalem, según creemos, sin haber descansado y en las horas de mas calor.

Ignoramos si estaba ya reventado de algun esfuerzo que hiciera al venir ó si la produjo la muerte la asfixia; lo cierto es que quedó casi en mitad de la carretera causando el espanto de las demás caballerías y que si no hubo desgracias fué por milagro.

Antonio Frontera, esperanza de la ciencia, cuyo carácter afable y modestia encantaban y al que en Sóller debemos considerar como de casa, murió ayer sumiendo á su familia en el mayor de los desconsuelos y dejando en los que fuimos sus amigos queridos un vacío difícil de llenar.

Lo mucho que quise al pobre Antonio hace caiga de mis manos la pluma, pues no soy de los que gustan expresar los sentimientos del alma con pensamientos robados y frases de relumbrón.

Cierro esta carta para unirme á la numerosa comitiva que acompaña á Frontera á su última morada.

Descanse en paz.

FILEMON.

## Crónica Local

El vapor *León de Oro* efectuará un viaje extraordinario á Argel, saliendo el dia 23 de los corrientes á las siete de la tarde de Barcelona con escalas en este puerto y Ciudadela, regresando el 29 del mismo á las doce de la tarde para Ciudadela, Sóller y Barcelona.

Al objeto de que puedan aprovechar un viaje de dia los muchos pasajeros que lo han solicitado, la compañía de dicho vapor ha dispuesto que al regreso de Argel se efectúe la salida de Sóller el dia 31 á las ocho de la mañana, y á fin de que no sufra interrupción el servicio que actualmente viene prestando, tiene fletado la Compañía, el vapor *Joaquín Pujol*.

En la noche del domingo último el señor Alcalde cogió *in frangunti* á una mujer que echaba tiestos ó escombros al torrente, junto al lavadero de la calle del Príncipe, y fué tal el susto que cogió esta al verse frente á la primera Autoridad local que quería conocerla, que se desmayó, siendo llevada luego á su casa, que la tiene en la calle de Real.

Suponemos habrá sido multada, y si no lo fué debió serlo, pues que el tal abuso se repite ya con sobrada frecuencia, y es muy posible no desaparezca hasta que se castigue con mano fuerte al que lo comete.

El martes de esta semana incendióse la parva en la era de Sa Bleda, quemándose entera y además algunas mises que había al lado, los apertos de la trilla y dos olivos del lado de la era. Las pérdidas se calculan en unos 30 duros.

Ignórase como pudo producirse el incendio, pero se supone fué que habían quedado en la era algunos fósforos que llevaba el dueño en la manga de la camisa el viernes de la pasada semana y encontró lueng de menos, los cuales pudieron muy bien ser pisados por el mismo ó por la caballería en el acto de la trilla.

Sentimos el percance.

Las personas que leyeron el comunicado que publicamos en nuestro número anterior, suscrito por D. Valentín Terrés, si no tenían otros antecedentes, creyeron de seguro que el tal remitido era contestación a una protesta enérgica de aquellas que tienen el amor propio ó rebajan la dignidad del que desempeña un cargo delicadísimo, cuando lo era solo á una súplica sencillísima y atenta que le hizo esta Redacción.

Dijimosle que algunos se quejan de que las piezas que toca la banda que dirige son demasiado oídas, y le suplicamos les hiciéramos algo nuevo aunque comprenden *ha de ser sencillo dados los elementos con que cuenta*, y sale dicho señor contándonos una historia que todos conocíamos muchos años antes de establecerse él en este pueblo, para ofrecer luego la batuta a cualquiera de los que tan atentamente le habían suplicado por nuestro conducto.

Cosas del Perú! como diría un madrileño. Los que se quejaban saben muy bien, señor Terrés, que á sus principiantes les tiene Vd. ensayando algunas horas por la noche, dos ó tres días cada semana... el pasa-calle de Cádiz (entre otras cosas por el estilo) despues de haberlo tocado en público un millón y medio de veces.

A que vienen tales ensayos? No seria mejor aprovechar el tiempo ensayando una cosa nueva?

En la carretera de Palma murió el miércoles un hermoso caballo que había llevado al puerto un bocoy de vino y regresaba á Binisalem, según creemos, sin haber descansado y en las horas de mas calor.

Ignoramos si estaba ya reventado de algun esfuerzo que hiciera al venir ó si la produjo la muerte la asfixia; lo cierto es que quedó casi en mitad de la carretera causando el espanto de las demás caballerías y que si no hubo desgracias fué por milagro.

Umo de los muchos pasajeros que trajo el

miércoles de Barcelona el *León de Oro* fué el Comandante de Infantería de Marina, nuestro amigo D. Amador Enseñat y Morell, hermano de nuestro apreciable colaborador D. Juan Bautista.

El objeto de su venida, después de largos años de ausencia, es el de pasar una temporada en su finca *Biniabassi*, al lado de su anciana madre y demás familia.

Dámosle la bienvenida.

Los vecinos de la carretera del Puerto celebran mañana su fiesta, que consistirá, como todas las *festas de carre*, en música e iluminaciones (?) y el proverbial buey que será paseado hoy al son de la gaita y adornada la cabeza con florida corona, para ser luego repartido á los accionistas.

Dicenlos que el tablado para la música se ha levantado en la barriada de *Cau Burua*, y que tocará ésta esta noche en la de *Cau Petros* y mañana en el catafaleco.

Suponemos que habrán quitado el polvo de la carretera hasta la población, sinó muchos tendrán pereza de asistir.

La fatal noticia que nos comunica el amigo *Filemón* nos ha sorprendido, pues que si por cartas particulares teníamos ya conocimiento de lo grave de la enfermedad que tenía postrado en cama al amigo simpático, al antiguo compañero de colegio, D. Antonio Frontera y Estelrich, mucho confiábamos en su juventud y en la Cien- cia. Todo, pero ha sido insuficiente para arrancar á la muerte despiadada su presa.

Nos hacemos cargo del dolor inmenso que embarga á toda su familia, á la que enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ante la Junta local de Primera Enseñanza tuvieron lugar los acostumbrados exámenes en las escuelas públicas y en la comercial de esta localidad, el lunes y martes de esta semana.

El importe de los telegramas que han cruzado la linea municipal de Sóller a Palma durante el año económico de 1891 á 92 asciende á 1769'08 pesetas, y como los gastos de dicha linea han sumado 1577'30 resulta un beneficio de 191'78 pesetas.

¿Que tal? Traslado á los pesimistas.

20  
Esta mañana ha caido en la Plaza una gruesa rama que tal vez estaba desgajada del arbol desde el último vendaval, ó desde la pava, faltando muy poco para matar á un anciano que pasaba ó paseaba por la sombra de los frondosos olmos.

La abundancia de material recibido á última hora nos obliga á retirar unas dos columnas de composición, que comprenden la primera de dos cartas publicadas por *El Noticiero Balear*, la sección "Buzón" y el Registro civil de la presente semana.

Suplicamos á nuestros lectores nos lo dispenseen, como igualmente el retraso con que habrá de ser repartida la edición de hoy debido á la expresada causa.

#### Preguntas, súplicas y avisos.

Dicenlos que á pesar de no terminar el tiempo de veda hasta el dia 15 del próximo mes, son muchos ya los cazadores que, infringiendo la ley, dedican á su diversión favorita, y añade el que nos dá la noticia que hace ya algún tiempo viene ya repitiéndose la infracción.

Llamamos la atención de quien debe vigilar á fin de que pueda hacerse ver á los que se divierten en perjuicio de los que cumplen lo mandado, que lo que quieren ellos es la ley del embudo, y se les dé por lo mismo un escarmiento.

Otro abuso se nos ha denunciado para que llamáramos la atención de la Alcaldía.

Según parece han observado algunos que los conductores de ciertos carrozales que se dedican al transporte de viajeros desde el muelle, en los días de llegada ó salida del vapor, aprietan tanto la clavija en lo concerniente al precio de los pasajes, que mientras unos hacen pagar un real, otros quieren dos y otros ha habido que han exigido una peseta y algo más.

Ignoramos si es ó no verdad esto último, pero si lo fuera habrían de formar pobre concepto de nosotros los viajeros víctimas viendo se consiente tamaña explotación, que otro nombre no merece esto de aprovechar la ocasión de tratar con un forastero que no tiene otro remedio que sujetarse á sus exigencias y hacerle pagar tal cantidad por solo tres y medio kilómetros de camino.

De esperar es que la Alcaldía dicte sus medidas respecto de este particular.

#### EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Colom, Coll, Pons (D. Juan) Pizá, Bernat, Rullan y Bisbal, Rullan y Frontera, y Rullan y Miró, tuvo lugar la sesión el sábado último.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se leyó un oficio de la Delegación de Hacienda de esta Provincia en el que se indica que en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* se ha publicado la instrucción para la administración y cobranza del uno por ciento sobre los pagos que verifiquen en las cajas del Estado las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, á fin de que se entere esta corporación de cuanto á la misma le concierne. Leída que fué la instrucción de referencia se acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. José Rullan y Mir en el concepto de Presidente de la Junta de Gobierno de la sociedad *El Gas* por la que pide autorización para construir la fábrica para la confección de gas en la finca nombrada la *Pollissa*, propiedad de dicha Sociedad y lindante con la carretera de este Puerto, arregladamente al plano que se acompañó, como igualmente para canalizar la parte que sea necesaria de la citada carretera y su travesía comprendida en el casco de la población, á fin de poder explotar dicho terreno. Se acordó pasársela al Ingeniero encargado de la expresada carretera para su resolución.

Se dió cuenta también del dictámen emitido por la comisión de Obras en la instancia presentada por D. Jaime Oliver y Mayol por la que solicitaba permiso para redificar el muro de contención del corral de su casa, sita en la calle de Isabel II núm. 23 y 27 lindante con el torrente mayor y construir sobre el mismo unas dependencias; y conforme el Ayuntamiento con el indicado dictámen acordó conceder el permiso con arreglo al mismo.

Se leyó el pliego de condiciones para la subasta del suministro de gas para el alumbrado público de esta villa, formado por la comisión nombrada á este objeto, y enterado el Ayuntamiento, acordó quedara sobre la mesa para que pudiese ser examinado detenidamente á fin de poder resolver con el mayor acierto el asunto de que se trata.

Dióse cuenta del resultado obtenido en la recaudación de Consumos durante el año económico de 1891 á 1892 que acaba de tener, y se acordó la publicación de un estado comparativo de lo recaudado por dicho concepto en el citado año y en el anterior de 1890 á 1891, á fin de demostrar el buen éxito que viene alcanzando la administración del impuesto de que se trata.

Se dió cuenta también del producto obtenido en la linea telegráfica municipal de esta Villa durante el pasado año económico de 1891 á 1892, de lo que se dió por enterado el Ayuntamiento.

Para la organización de la Junta Municipal del corriente año, se acordó dividir los contribuyentes en seis secciones comprendiendo la 1.<sup>a</sup> de los de las manzanas comprendidas entre la 1.<sup>a</sup> y la 9; la 2.<sup>a</sup> de los de la 10 a la 20; la 3.<sup>a</sup> de los de la 21 a la 30; la 4.<sup>a</sup> de los de la 31 á la 33; la 5.<sup>a</sup> de los de la 34 á la 46, y la última de las restantes, asignando á la primera, segunda, tercera y cuarta tres individuos de dicha Junta á cada una, y dos a cada una de las restantes, y que se publique este acuerdo á los efectos legales.

Fué leída una instancia presentada por el peón municipal Gabriel Magraner y Ferrer en súplica de que se aumente su haber, en relación al jornal que ganan actualmente los operarios que se dedican á análogos trabajos, y por unanimidad se acordó aumentar el sueldo que percibe dicho empleado en 90 pesetas anuales, y que empiece á percibir dicho aumento desde el dia 1.<sup>o</sup> del actual.

Dió cuenta el Sr. Presidente de haber suspendido al oficial sache por haberse excedido en sus atribuciones y tener ya nota de varias faltas cometidas en el desempeño de su cargo, por todo lo cual se veía en el caso de proponer su destitución. Conforme el Ayuntamiento con la proposición enunciada, acordó por unanimidad destituir á Sebastián Mojer y Sastre del indicado cargo y que se diera conocimiento de esta vacante al Excelentísimo Sr. Capitan General de estas islas para el debido cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, y nombrar para desempeñar la citada plaza interinamente á Luis Sanchez y Rodriguez.

Acordóse igualmente rogar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia se sirva autorizar á este Ayuntamiento para tapar el tramo de cuneta de la carretera de Palma á este puerto frente al camino que conduce al claustro del Convento, para mayor comodidad en el tránsito por dicho camino.

Se acordó también habilitar una parte de la acequia que atraviesa el camiño nombrado de la *Figuer*, hacia el punto conocido por *Cas Puput*, para lavadero público, de común acuerdo con el propietario del terreno que ha de ocupar el mismo, quien lo

cede gratuitamente, y que las obras queden adjudicadas á favor de Bartolomé Oliver y Arbona por la cantidad de 25 pesetas.

Se acordó adjudicar á Miguel Rosselló y Martorell por 40 pesetas la construcción de 16 piedras angulares para el ensanche de este Cementerio rural arregladamente al diseño formado para la obra de que se trata.

Se acordó dividir el lavadero público de la calle del Príncipe en tres secciones ó departamentos para mayor orden y limpieza; y que se lave únicamente en el primero la ropa blanca de colada, en el segundo las listas y otras ropas que no procedan de enfermedades, y en el ultimo todas las demás ropas.

A propuesta del Sr. Colom se acordó cerrar por medio de una verja de hierro el paso que comunica con la escalera adosada al muro de contención de la calle del Príncipe al objeto de evitar las desgracias á que pudiera dar lugar su actual estado.

Y por ultimo se acordó satisfacer á los empleados de este Municipio su haber correspondiente al 4.<sup>o</sup> trimestre del pasado año económico: 25 pesetas al encargado del reloj público, 80 pesetas por el alquiler de la casa que ocupa el oficial sache, 53 pesetas para la vigilancia y reparación de la línea telegráfica Municipal, 145 pesetas por gratificaciones por diferentes servicios prestados á este Ayuntamiento, 153 pesetas 75 céntimos por efectos timbrados y otros artículos de escritorio, 15 pesetas por dos comisiones á la capital para la presentación de mozos sujetos á revisión y otros servicios, 54 pesetas 95 céntimos por limpieza verificada en la Casa Consistorial, 102 pesetas 32 céntimos por confites, licores y demás para los refrescos de costumbre; 170 pesetas 37 céntimos por la limpieza verificada en los lavaderos y abrevaderos públicos de esta localidad y en el cauce del torrente y además sitios públicos, 30 pesetas por carbón para marcar las reses, 157 pesetas 50 céntimos para arreglo y cuidado del Cementerio, 1155 pesetas por gratificaciones á los maestros que dirigen las escuelas nocturnas y á los de la huerta de arriba y abajo que tienen á su cargo las escuelas de ambos sexos establecidas en los citados puntos, 493 pesetas 33 céntimos por alquileres de casa habitación de varios maestros, 1111 pesetas 5 céntimos por obras verificadas en el Convento y varias calles y caminos de esta localidad, 250 pesetas para tocar la música en las festividades que costea este Ayuntamiento y 56 pesetas 51 céntimos por cera para las procesiones de la semana santa. (1)

Y se levantó la sesión.

celona y para Ciudadela, vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. pasaje y efectos.

#### Registro Civil

##### NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 2.—Total 4.

##### MATRIMONIOS.

Dia 9.—D. Jaime Vicens y Rullan, soltero (Manzana 67 n.º 7) con D.ª Margarita Mayol y Cardell, soltera (Príncipe n.º 7).

Dia 9.—D. Lorenzo Perelló y Gallard, soltero (Pastor n.º 11) con D.ª Isabel María Vicent y Ferrer, soltera (Unión n.º 11).

Dia 9.—D. José Vicens y Alcover, soltero (San Pedro n.º 81) con D.ª María Alemany y Alcover, soltera (San Pedro n.º 2).

##### DEFUNCIÓNES.

Dia 29 Junio.—D.ª María Colom y Bisbal, de 15 años, soltera (Manzana 15 n.º 10).

Dia 5 Julio.—D.ª Margarita Enseñat y Pons, de 64 años, viuda, (Vives n.º 14).

Dia 5.—D. Antonio Deyá y Casasnovas, de 83 años, casado (Manzana 42 n.º 45).

##### REMITIDO

Sóller, 16 Julio.

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. mío: Respetando el justificado dolor que embarga en estos momentos al autor del suelo que vió la luz en el número anterior de ese semanario, en el que se me aludió; un deber de consideración me obliga a retirar la réplica que aquel sueldo motivó.

En cuanto á la conducta de esa Dirección conmigo, dejo su análisis á todas aquellas personas que conocen mi proceder con ella. (1)

S. S.

J. S. G.

#### ÚLTIMA HORA

Gierre de la Bolsa de Barcelona, hoy dia 16 á las 12'30.

Palma, 16 á las 3 tarde.

Banco de España . . . . .	354'00
4 p. interior . . . . fin. .	68'10
4 p. exterior . . . . fin. .	72'30
4 p. amortizable . . . .	78'62
Cubas . . . . .	104'50
Coloniales . . . . .	78'62

##### Cambios.

París 8 días vista. . . . .	15'00
Londres 30 días vista. . . . .	28'70

P.

#### SINDICATO DE RIEGOS DE SÓLLER

El dia 17 del actual á las 10 de la mañana se procederá en casa del Sr. Director de este Sindicato, calle de Pastor, á la adjudicación en pública subasta por pliego cerrado, la reconstrucción de la presa de aguas de la segunda sección en el punto conocido por *Font de l'Olla*, bajo las formalidades que se expresan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Sindicato, calle del Mar número 3.

Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar.

Sóller 5 Julio de 1892.—P. A., El Sub-Director, Antonio Pons.—P. A. del S. Miguel Bernat Srio.

#### El Gas.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del quinto dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local

(1) Suponemos que con lo dicho en las anteriores líneas habrán ya enterados los que las hayan leído.

La Dirección del SÓLLER agradece en el alma al autor del *Remitido* una explicación pública, clara y terminante, de lo que haya observado de extraño y censurable en su conducta, y de lo meritario de su proceder que eclipsa los méritos del proceder de los demás redactores del mismo periódico; esta es la única manera de que puedan hacer un análisis completo y verdadero todos los lectores.—N. de la R.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.—De Agde, en 5 dias, laud 2.<sup>o</sup> Riego de 36 toneladas, patrón D. Juan Pons con 5 mar. 2 pasj. y lastre.

Dia 10.—De Barcelona, en 2 dias, laud Maria de 73 ton.. pat. D. Juan Vicens con 8 mar. 2 pasj. y lastre.

Dia 12.—De Nouvelle, en 5 dias, laud Naranjera, de 21 ton. pat. D. Francisco Arbona con 5 mar. y lastre.

En todos los días de itinerario, de Bar-

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS

que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Dicha Corporación, considerando que para dar gran impulso á las obras de fábrica y canalización se necesitarán cantidades que no podria facilitar el dividendo de 2'50 por 100 mensual que segun los Estatutos puede exigirse á los accionistas y deseando que sean éstos los que perciban el interés que por dichas sumas haya de devengar la Sociedad, acordó aquella en sesión del 30 Mayo último anunciar para conocimiento de los señores tenedores de acciones que se admite desde el dia 15 de Junio en el mismo local el pago de dos ó mas dividendos hasta el número diez. (1.) La Compañía abonará á los señores accionistas un interés del 4 por 100 anual por las cantidades adelantadas, y por todo el tiempo que dure dicho anticipo.—Sóller 4 de Junio de 1892.—El presidente, Jose Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

(1) Ahora ya solo nueve.

De Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde vía de Alcudia.

#### CORREOS

##### Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde vía de Alcudia.

##### SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días 4 las 4.

##### Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana vía de Alcudia y sábado 6 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.

##### LLEGADAS A SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DUROS
VALORES LOCALES	
La Solidéz: Valor nominal 100 —Desembolsado 100 . . . . .	00'00
Banco de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 20 . . . . .	33'00
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 2'00 . . . . .	2'00
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 90 . . . . .	90'00
Crédito Balear . . . . .	111'00
Cambio Mallorquin . . . . .	63'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'50
Alumbrado por Gas . . . . .	105'00
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00
Sociedad General Mallorquina . . . . .	83'50
Bonos municipales . . . . .	25'00
La Isleña Marítima . . . . .	43'00
4 pgo perpétuo interior . . . . .	69'00
4 pgo amortizable . . . . .	78'55
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	104'00
Banco Hispano-Colonial . . . fin. . . . .	00'00
Ferro-carriles del Norte . . . id. . . . .	00'00
Francos . . . . .	15'70
MERCADO DE INCA	
Precios corrientes el 14 de Julio.	
Almendrón . . . . .	62'50 pts. qq.
Trigo . . . . .	18'00 » c.a
Candeal . . . . .	18'00 » »
Cebada del país . . . . .	9'50 » »
Id. forastera . . . . .	9'00 » »
Avena del país . . . . .	8'50 » »
Id. forastera . . . . .	7'50 » »
Garbanzos . . . . .	21'00 » »
Maiz . . . . .	15'00 » »
Habichuelas blancas . . . . .	25'00 » »
Id. negras . . . . .	22'00 » »
Frijoles . . . . .	27'00 » »
Habas para cocer . . . . .	18'00 » »
Id. ordinarias . . . . .	16'50 » »
Id. para ganados . . . . .	16'00 » »
Azafran . . . . .	00'00 33 gr.
Higos pasas . . . . .	00'00 10 kg.

## METEOROLOGÍA

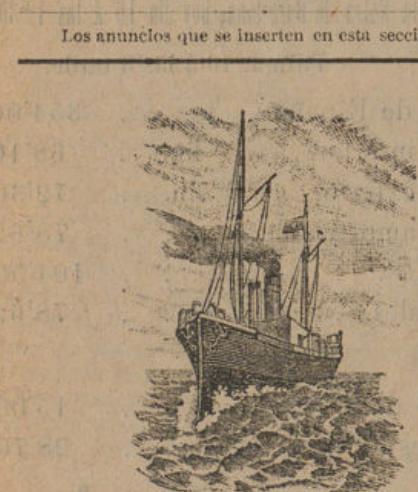
### OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRO.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS				MÁÑANA				TARDE				VIENTO				AIRE				Pluvio.												
Mañan.	Tarde	Mañana	Tarde	Ter. del Bar.	Bar.	Ter. del Bar.	Bar.	Dir.	Fuerza	Atmósfera	Pluvio.	Observaciones.	Días	Mañana.	Tarde.	Termómetro del Barómetro.	Barómetro.	Termómetro del Barómetro.	Barómetro.	Viento	Admósfera	Pluvio.										
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.			Máx.-má.	Mín.-má.	Máx.-má.	Mín.-má.	Máx.	Tde.	Máx.	Tde.	Máx.										
8	32	20	32	27	31'4	27'8	29'6	26'4	28	759	30	759	N.	O.	»	»	D.	D.	8	31'6	21'9	31'0	25'6	26'9	759'8	28'0	760'2	NO.	NO.	22.130	D.	D.
9	32	21	32	27	32'0	28'0	30'0	25'6	29	759	30	758	N.	N.	»	»	D.	D.	9	31'0	22'1	32'0	26'4	27'0	760'0	28'0	759'7	O.	O.	9.525	D.	D.
10	32	20	34	28	32'4	26'8	31'0	25'8	29	758	31	757	O.	O.	S.	»	D.	D.	10	32'2	22'0	32'6	26'7	27'1	758'0	28'6	757'5	N.	N.	19.145	D.	D.
11	34	19	35	29	34'8	30'0	32'8	30'0	30	753	33	751	O.	O.	»	»	D.	D.	11	32'8	22'5	35'9	28'7	27'5	753'3	29'0	751'7	SO.	SO.	13.330	D.	D.
12	33	23	32	26	31'8	26'0	28'6	23'8	31	751	30	751	E.	O.	»	»	D.	D.	12	35'8	26'0	29'6	20'4	27'9	751'0	28'1	752'4	NO.	NO.	49.795	D.	D.
13	31	19	32	24	31'2	26'0	27'6	22'8	29	753	29	753	O.	N.	»	»	D.	D.	13	30'3	23'0	28'9	25'0	27'1	754'0	27'8	754'0	O.	O.	32.830	D.	D.
14	31	20	31	23	30'0	25'6	25'8	24'0	29	755	28	755	N.	O.	»	»	D.	D.	14	30'2	22'0	28'8	23'1	27'0	755'9	26'8	757'2	NE.	NE.	33.445	D.	D.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos esté en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

NOTA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

### OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»



## Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; 2 céntimos, siendo del 20 al 32; 5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

### DAMIAN FRONTERA

#### Mayagüez, Puerto-Rico.

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovado quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

### ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO DE TODAS CLASES.

Véndense á precios convencionales en la tienda

DE SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL  
Carretera del Puerto, núm. 30  
SÓLLER--(Baleares).

### La Columna

### GRAN ALMACEN

de

### PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almíbar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.

Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

### COGNAC FINO DE MOGUER

#### DE F. GIMENEZ Y COMP.----Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

### A voluntad de su dueño